

Nadie puede disfrutar de una vida digna si carece de las oportunidades necesarias. Con discapacidad o sin ella, las personas necesitan una atención coherente con sus caracteristi-

cas y una formación que se aleje de todo tipo de prejuicios para hacerse un hueco en la sociedad; por este motivo, la Asociación Down Coruña ve la por la integración familiar, social,

educativa y laboral de sus miembros a través de actividades que los orientan en cada una de las etapas de su desarrollo hasta que logran una vida digna e independiente

## Por una vida digna e independiente

La Asociación Down Coruña apoya y orienta a 57 familias con el objetivo de mejorar la calidad de vida y lograr la independencia de las personas con síndrome de Down

Aida Mosquera

A CORUÑA

Todas las personas tienen un papel social que desempeñar y el derecho a una vida digna en un entorno de normalidad. Esta es la filosofía de partida de la Asociación Down Coruña, que apoya a niños, jóvenes y adultos con síndrome de Down a través de diferentes programas formativos, y orienta a sus familias mediante la experiencia de quienes han vivido situaciones similares.

"Las personas con síndrome de Down nos demuestran cada día que, si reciben una atención adecuada y disponen de oportunidades, progresan en su desarrollo de una manera muy por encima de lo que los prejuicios nos podrían hacer creer", asegura el presidente de Down Coruña, Ricardo Santos. Por ello, señala, la "misión principal" de la asociación es la de fomentar, divulgar y realizar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los 57 socios de la entidad y de sus familias, de los que "entre un 80 y un 85% forma parte de alguno de los programas", concreta el gerente José Rodríguez.

Down Coruña procura además la plena integración familiar, social, educativa y laboral de sus miembros "desde el mismo nacimiento del bebé con discapacidad", apunta Rodríguez. Así, los denominados "padres expertos" atienden a todo aquel que lo solicite durante cada una de las etapas de su desarrollo, desde el asesoramiento en la estimulación temprana, el seguimiento en es-



### Tres contratos en prácticas como conserjes municipales

El alcalde, Javier Losada, firmó ayer un convenio de colaboración con la Asociación Down Coruña que permitirá la formación e inserción laboral de tres personas con síndrome de Down, con edades comprendidas entre los 20 y los 25 años, para realizar tareas de conserjería en dependencias municipales y traba-

jar tanto de cara al público como en el traslado de documentación. Se trata de tres contratos de prácticas —sin remuneración— con una duración de entre ocho y nueve meses que permitirá a los jóvenes, según el concejal de Personal, José Nogueira, "hacer currículo y buscar trabajo incluso como funcionarios".

Para cubrir sus programas, además de la financiación propia, Down Coruña cuenta con ayudas del Ayuntamiento y de la Diputación de A Coruña y con aportaciones privadas. No obstante, José Rodríguez reconoce: "Munca es suficiente aunque no nos quejemos".

Afirma que la asociación trata de incrementar los apoyos privados "para no depender tanto de los presupuestos de entidades públicas".

Para cubrir sus programas, además de la financiación propia, Down Coruña cuenta con ayudas del Ayuntamiento y de la Diputación de A Coruña y con aportaciones privadas. No obstante, José Rodríguez reconoce: "Munca es suficiente aunque no nos quejemos".



### El centro comercial de Os Rosales premia a sus clientes con vales de compra

El Centro Comercial Os Rosales inició ayer una campaña para premiar a sus clientes. Los consumidores podrán dirigirse a una cabina en la que cogerán papeletas. Algunas contienen premios directos y otras sirven para participar en el sorteo de un bono de 500 euros. En la promoción se podrán ganar, además, vales de compra de 5, 10 y 20 euros. / Redacción

## Trescientos perros participarán hoy en un desfile en Dolce Vita

El acto comenzará a las 17.00 horas y los animales deberán demostrar sus habilidades

Redacción  
A CORUÑA

El Centro Comercial Dolce Vita organiza hoy a partir de las 17.00 horas un desfile de perros. En el acto, que estará abierto al público, podrán participar todos los canes, sean de raza o no. Los animales serán distribuidos en grupos y deberán demostrar todas sus habilidades.

Los perros participantes serán agrupados en las modalidades de maxi, médium, mini y cachorros y podrán inscribirse en tres categorías: belleza, simpatía y educación. "Un jurado experto evaluará cada una de las modalidades por separado, pudiendo optar a las tres categorías. Los aspectos a valorar —belleza,

simpatía y educación— serán galardonados con diplomas acreditativos y packs de productos Kiwoko, una marca líder en alimentos para perros y gatos.

"Al organizar este desfile hemos querido rendir un homenaje al mundo canino, ya que cada ejemplar es único e irrepetible", asegura Emilio Goyanes, director de operaciones de Kiwoko en A Coruña. "Creemos que desfilen como éste, en el que esperamos la participación de 300 perros, pueden ser útiles para mostrar las cualidades de este fiel animal que forma parte de casi la mitad de hogares españoles", afirma uno de los organizadores del acto, en el que participarán los canes inscritos con anterioridad en las tiendas Kiwoko.

### La Fundación María José Jove ayuda a los discapacitados a acceder a la playa

La Fundación María José Jove oferta durante los meses de julio y agosto asistencia en la playa de Oza a personas con discapacidad. Las ayudas consisten en facilitar a través de rampas, sombrillas y sillas anfíbias el acceso de los discapacitados a la arena y el mar. Cada sesión, que se realizarán dos veces por semana de lunes a jueves, durará tres horas y habrá dos turnos, de 12.00 a 15.00 y de 15.00 a 18.00 horas con cuatro grupos de diez personas.

### La refinera entrega los diplomas del máster en Prevención de Riesgos Laborales

La dirección de la refinera de Repsol entregó ayer los diplomas acreditativos a los veintidós empleados que cursaron el máster en Prevención de Riesgos Laborales en 2009. El curso tiene 900 horas e incluye tres especialidades: seguridad, higiene y psico-sociología aplicada. La titulación del máster fue expedida por la Xunta y para poder cursarla los alumnos deben poseer una titulación universitaria media o una licenciatura superior.

### El restaurante de El Corte Inglés celebra el ciclo gastronómico del pulpo y el bonito

El restaurante de El Corte Inglés celebra hasta el 30 de agosto un ciclo gastronómico dedicado al pulpo y al bonito de Borela. Los clientes del local podrán probar platos tradicionales como el pulpo a la gallega o la empanada de bonito; y platos innovadores como la ensalada templada de bonito y pimientos asados o el bombón de bonito y chocolate. El restaurante también ofrece primeros platos como el pulpo al ajillo con langostinos y almejas.

### La Facultad de Ciencias acoge un curso de iniciación a los análisis clínicos

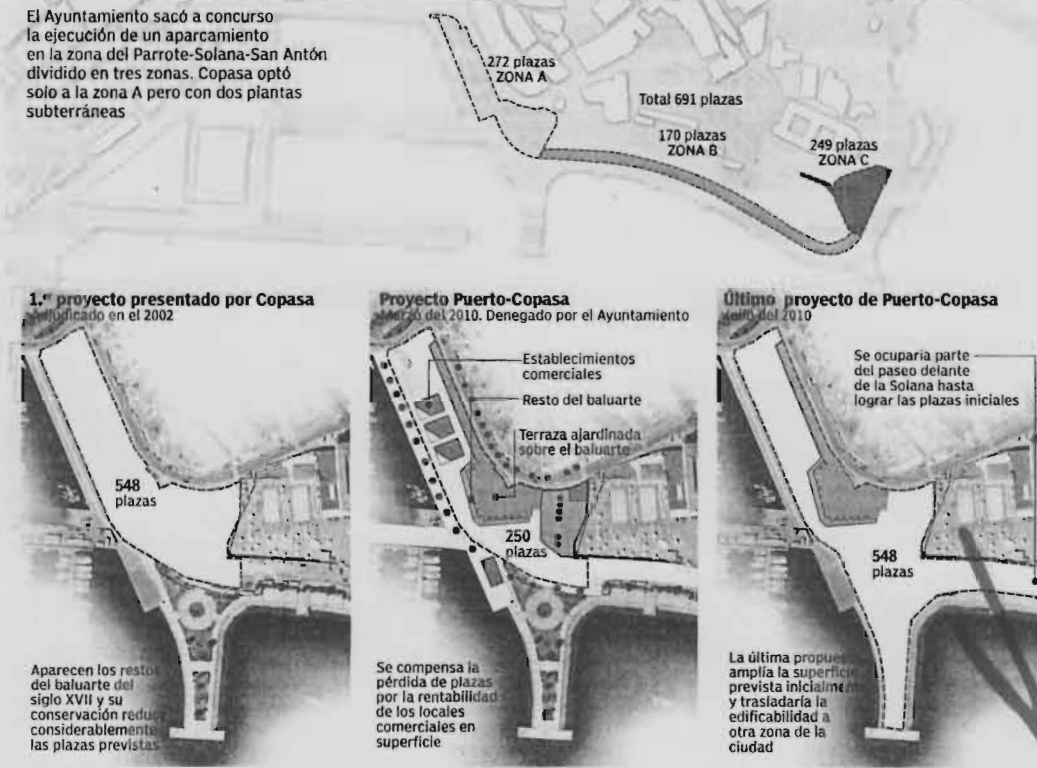
La Facultad de Ciencias de la Universidad de A Coruña acoge durante este mes un curso de iniciación a los análisis clínicos. La iniciativa, que está promovida por el Colexio Oficial de Biólogos de Galicia, está dirigida a licenciados, estudiantes de los últimos cursos y graduados de titulaciones medias y superiores del ámbito sanitario.

### Portos de Galicia organiza un curso sobre la visión social de los puertos

Portos de Galicia organiza un curso dentro de los programados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre la visión social de los puertos y su entorno.

## LA EVOLUCIÓN DEL APARCAMIENTO DEL PARROTE

El Ayuntamiento sacó a concurso la ejecución de un aparcamiento en la zona del Parrote-Solana-San Antón dividido en tres zonas. Copasa optó solo a la zona A pero con dos plantas subterráneas



Fuente: Elaboración propia

Losada plantea que Puertos del Estado dé su visto bueno a la propuesta hecha por la Autoridad Portuaria

## Los vecinos rechazan el plan de usos comerciales para el Parrote

E. Silveira

A CORUÑA/LA VOZ. Tanto la presidenta de la asociación de vecinos de la Ciudad Vieja, Rosa Quiroga, como el de la asociación de vecinos de la Marina, Juan Chas, mostraron ayer su rechazo al plan de la Autoridad Portuaria que desarrolla la edificabilidad de 3.000 metros cuadrados en el ámbito del Parrote y que incluye usos comerciales. Se mostraron partidarios, en último caso, de que ese aprovechamiento comercial se trasladara a otra parte de la ciudad puesto que la zona ya está «saturada» de comercio y ofertas de ocio, según indicaron.

La presidenta de los vecinos de la Ciudad Vieja indicó en este sentido que el Parrote «es la última zona recomendable para abrir más espacios comerciales» y puso como ejemplo el «caso éxito» del Centro Comercial El Puerto. «Cuando se planteó el proyecto del parking en ningún lado se dijo nada sobre la edificabilidad. Si la solución es que la trasladen a otra parte de la ciudad, que lo hagan, pero sin perjudicar a nadie y sin especular con unos terrenos que son públicos», aseguró. La dirigente vecinal insistió en que «de ninguna manera se debe hacer un centro comercial en la fachada más emblemática de la ciudad»

y consideró que la Autoridad Portuaria debe conservar el baluarte desenterrado durante las obras: «Aunque son restos que datan del siglo XVIII, forman parte de nuestra historia, y son la última punta de estrella situada fuera de las murallas medievales. Por lo tanto, deberían ser recuperadas», indicó Rosa Quiroga.

También criticó la escasa publicidad que tuvo la venta de las plazas de aparcamiento: «Se hizo en secreto; los vecinos ni nos enteramos. No hay un beneficio real para los residentes en la Ciudad Vieja», aseguró. Insistió en que las plazas se fueron vendiendo sin que los residentes tuvieran preferencia y los que pudieron acceder a alguna de ellas ahora se ven en la disyuntiva de seguir esperando o pedir que les devuelvan el dinero. «La mayoría ya pagaron las tres cuartas partes del precio. Quien ha pedido que le devuelvan lo invertido, en principio, no está teniendo problema, pero obtiene el dinero sin intereses», comentó.

### Un proyecto polémico desde hace casi una década

La Autoridad Portuaria sacó a concurso la construcción de tres aparcamientos subterráneos en el Parrote, frente a La Solana y en el muelle de Ánimas. Después de diversas dificultades, acabó adjudicándose a Copasa, aunque con una propuesta diferente a la que aparecía en el

pliego de condiciones, ya que la empresa solo se comprometía a hacer un parking de dos plantas en la zona del Parrote. Cuando comenzaron las obras, en el 2008, las máquinas desenterraron las antiguas murallas y la Dirección Xeral de Patrimonio dictaminó la conservación in situ

del hallazgo, lo que obligó a la Autoridad Portuaria a modificar el proyecto o a compensar a la adjudicataria. Su última propuesta consiste en recuperar plazas ampliando el parking hacia el mirador del paseo y hacia La Solana, y trasladar la edificabilidad a otra zona de la ciudad.

Por su parte, el presidente de la asociación de la Marina, Juan Chas, destacó que los vecinos están bastante «decepcionados y abatidos» ya que «no ven una solución a corto plazo». Recordó que en el proyecto inicial del parking no aparecía ningún ámbito comercial en el Parrote: «No hay razón alguna que justifique un aprovechamiento comercial en superficie como la que se plantea. Por ello estamos a favor de que se trasladara a otro punto de la ciudad, si esa es la solución». Considera que no es prioritario conservar las antiguas murallas in situ y que podrían trasladarse también a otra ubicación porque, según indicó, «compromete el desarrollo de la ciudad: la peatonalización de la Ciudad Vieja depende de esta obra y también la remodelación de la Marina», aseguró.

Por su parte, el alcalde, Javier Losada, insistió ayer en que las puertas de su despacho están abiertas a la negociación, pero que si la Autoridad Portuaria plantea una forma diferente para desarrollar las edificabilidades que le otorgaba el plan especial del Puerto en la zona del Parrote debe ser el consejo de administración de esta entidad quien le dé el visto bueno y, además, estar consensuado con Puertos del Estado. Aclaró que a pesar de que se está vinculando el aparcamiento al plan especial, «no se puede mezclar». Por su parte, el portavoz del grupo municipal del PP, Carlos Negrera, aseguró que la empresa concesionaria, Copasa, debe ser compensada otorgándole los usos comerciales «en otro lugar del puerto o bien en otro lugar de la ciudad».

## BREVES

## FEUGA

**Becas en prácticas.** La Fundación Empresa Universidad Gallega (Feuga) ofrece un total de 127 becas en prácticas para los recién titulados en las tres instituciones académicas de Galicia. El objetivo de esta iniciativa «es contribuir a insertar profesionalmente a los jóvenes universitarios y dotar a las empresas de un capital humano altamente cualificado, adecuados a sus necesidades y con formación práctica en el puesto de trabajo».

## ECONOMISTAS

**Incorporación.** La revista digital que edita el Colegio de Economistas de A Coruña, *Documentos de Trabajo en Análisis Económico*, ha recibido permiso para la incorporación de sus artículos a la base de datos on-line bibliográfica Latindex. Esta publicación es un sistema de información sobre revistas de investigación científica, técnicas y de divulgación cultural que se editan en los países de América Latina, España, Portugal y el Caribe.

## BIÓLOGOS

**Curso.** Desde ayer y hasta finales de este mes, la Facultad de Ciencias (campus de la Zapateira) acoge un curso práctico de iniciación a los análisis clínicos, que está organizado por el Colexio Oficial de Biólogos de Galicia. El objetivo de este seminario es fomentar la presencia de estos profesionales en el campo sanitario.

## AMAS DE CASA

**Compañías eléctricas.** La Confederación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Ceac) informa que ha elaborado doce modelos de demandas judiciales para reclamar a las compañías eléctricas en caso de cortes en el suministro, problemas con la facturación o demoras en la concesión del bono social, entre otros supuestos. Las personas interesadas en acceder a alguno de estos impresos pueden recibir más información en la página web de la entidad.

## MUNICIPAL

**Auxiliar de biblioteca.** El Boletín Oficial de la Provincial (BOP) acaba de publicar la convocatoria de una plaza de auxiliar de biblioteca, que se incluye dentro de la categoría de personal laboral del Ayuntamiento coruñés. El sistema de selección será por un concurso-oposición, y las personas interesadas deben tener el graduado de la ESO, ser mayores de 16 años y poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de este puesto de trabajo.